

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local en pautillas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sello de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 19 DE ENERO DE 1878.

Número 2.940.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del 15 de Enero de 1878.

EL MATRIMONIO RÉGIO.

FIN DEL DEBATE.

El mensaje del Congreso quedó ayer aprobado.

Con él tambien lo fué, sin discusion alguna, el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales.

Varias demostraciones de júbilo, en que se dieron vivas al Rey y á la futura Reina, sirvieron de epílogo á la obra de la Cámara popular que hoy, vista por el prisma de la animacion y del entusiasmo, no deja percibir lo que acaso mañana, con razon más fria, con espíritu más tranquilo y atentos más al interés de la patria y de la libertad que á las impresiones del momento, no sería difícil distinguir.

Y no es que nosotros dejemos de asociarnos á estas manifestaciones; es que en el fondo de ellas y en los procedimientos que se han seguido hay algo de inexplicable, algo de anómalo, algo, en fin, que denota un deseo mal disimulado, de parte del Gobierno, por salir del paso de cualquier modo, sin tener en cuenta que estas precipitaciones amenguan la solemnidad de un acto que, por su importancia, por lo que significa en la historia de una dinastía y de una sociedad política, demandaba más terminantes declaraciones, para fijar la verdadera opinion del país, consultada por el Rey antes de presentarse en los altares á recibir la bendición nupcial.

¿Oree, por ventura, el Gobierno, qué con lo discutido y lo votado se dan seguras garantías de que el próximo matrimonio reúne, á los vínculos personales del amor los vínculos de adhesion y de inteligencia entre el representante del poder supremo y los elementos llamados á constituir y á mantener las instituciones políticas? Es posible que así lo crea; pero nosotros, sin sostener por esto lo contrario, podemos decir que, ni los discursos del presidente del Consejo, único que ha tomado para sí todo el peso y toda la iniciativa de los debates, cuando alguno de sus compañeros de Gabinete e taban moral y parlamentariamente obligados á terciar en ellos, ni los discursos de la comision, única llamada á fijar de una manera palmaria el criterio de la Cámara, satisfarán grandemente en las cancillerías extranjeras que de tal modo no son indiferentes al matrimonio español y tan unido lo consideran á la razon de Estado, que todas ellas envían sus embajadores, no sólo para complimentar al Rey en tan solemne acto, sino para demostrar que éste, lejos de alterar las relaciones internacionales, las afirma

y las renueva por los procedimientos de la diplomacia.

Si el matrimonio del Rey con la infanta Mercedes simboliza la alianza de la monarquía restaurada con la voluntad nacional, á quien solemnemente se consulta, el criterio de la mayoría de la Cámara, expresado por el señor marqués de Cabra, al reasumir el debate, como presidente de la comision de mensaje, no puede satisfacer; porque si en opinion del Sr. Belda, el matrimonio Real no obedece á nada más que al cariño de los augustos Príncipes que van á contraerle, en opinion de otros elementos de la mayoría y del país, puede y debe tener otra significacion.

Y la verdad es, que los discursos pronunciados por el señor presidente del Consejo no resuelven estas graves dudas.

El Sr. Cánovas ha cifrado todo su empeño en contestar al Sr. Moyano y ni en su discurso de anteayer trató la cuestion á la altura de su importancia, ni en el de ayer, en que rectificaba al diputado histórico, pretendió reivindicar lo que, acaso voluntariamente, puesto que, dadas sus condiciones oratorias, no se explica de otra suerte, habia dejado perder.

Y no se diga que la forma en que se han planteado estos debates no permitía al Gobierno tratar la cuestion del matrimonio en todas sus fases y en todas sus relaciones; porque si los discursos del Sr. Moyano se fijaron desde el primer momento en un terreno más limitado, el del señor Dominguez, que, cualesquiera que sean sus opiniones, es innegable que trató el asunto con la extension y con los detalles que su importancia exigía, debió ser contestado, antes que por la comision por el Gobierno.

¿Cuál era pues, la mision del ministro de Estado? ¿Qué se ha hecho de la fácil y á veces elocuente palabra del Sr. Silvela? Pues qué, ¿no se ha participado á las Cortes extranjeras el propósito del Rey de contraer matrimonio? ¿No se ha dicho á todos los Gobiernos, por conducto de los representantes de España, que la elegida por S. M. era la Infanta Mercedes? ¿No se ha indicado por la prensa, aunque de cierta manera embozada, que en la cancillería de Austria surgieron al principio algunas dificultades? ¿No se ha dicho que todos los demás Gabinetes se apresuraron á contestar de una manera satisfactoria, y así debió ser cuando todos ellos han enviado sus embajadores? ¿No se sabe, en fin, que el Gobierno ha hecho gestiones en Cortes extranjeras para buscar al Rey una esposa digna, y que más tarde creyó prudente ceder, en vista del irrevocable propósito de S. M.?

Pues todo esto y mucho más ha debido declararse ante la Representacion nacional; que al país no le basta saber que el matrimonio de su Rey no obedece á otra razon que al cariño de los augustos príncipes, sino que es preciso decirle y explicarle que, á más de este

vínculo moral, sobre que se asienta la felicidad del hogar doméstico, existe la conveniencia de las instituciones políticas en el interior, y de las relaciones con las demás potencias.

¿Quiera el cielo que la precipitacion y la escasa solemnidad que se ha dado á estos debates no sean un dia motivo de pesares y de graves complicaciones, que solo reconocieran por causa la conducta atropellada del Gobierno!

El Mensaje y el proyecto de la ley de capitulaciones han sido aprobados por 309 votos contra 4. Estos fueron los de los Sres. general Pavía, Moyano, Dominguez y Cápua.

Los hombres pensadores creen que, á pesar de la inmensa ventaja numérica de la votacion, el Gobierno no está de enhorabuena. Una mayoría que oye, impasible, y á veces con marcadas señales de benevolencia, los discursos del Sr. Moyano y del Sr. Dominguez, no puede aunque vote en contra de estos señores, dormir tranquila sobre sus laureles.

(Los Debates.)

POR DONDE PRINCIPIÓ.

Tal como principió ha terminado el debate acerca de las capitulaciones matrimoniales y mensaje régio; nada nuevo hay que decir á no ser la intemperancia del señor conde de Xiquena, debidamente corregida por la mayoría primero y por el señor presidente del Congreso despues; el espectáculo era curioso: una mayoría oyendo con fruicion al Sr. Moyano y desautorizando las palabras del brioso adalid que pretende con sus huestes militar bajo la bandera del Sr. Cánovas; un presidente del Consejo tímido é irresoluto, callando ante rudos ataques y conviniendo indirectamente en ellos; verdad es que, segun el más antiguo de los diarios ministeriales no descuidó el jefe del Gobierno ni un sólo instante lo que tenia obligacion de defender, y, como, sin duda alguna, no defendió á la augusta persona objeto del debate, puede decirse, claro está, que sería porque no tenia obligacion de hacerlo; en cambio buscó cirineos, y encarándose con los centralistas, les invitó cortésmente á salir á la palestra. Con nobleza recogió el reto el señor marqués de la Vega de Armijo, pronunciando frases que no pueden merecer sino el aplauso.

El mensaje fué votado, y segun *La Correspondencia*, el Congreso en cuerpo irá á ponerlo en manos de S. M.

Siempre creimos que, á pesar de las dotes de tacto y prudencia que los diarios ministeriales nos cuentan todos los dias que atesora el presidente del Consejo, la discusion de estos dias sería pretexto para que una vez más el señor Cánovas desmintiese las afirmaciones de sus órganos.

La inconveniencia que tuvo en la sesion de anteayer se confirmó en la de ayer; pero en esta ocasion el señor pre-

sidente del Consejo ha recibido una severa leccion: la minoría constitucional guardando profundo silencio, ha protestado elocuentemente y enérgicamente contra las poco meditadas frases del jefe del Gobierno: ha verificado el acto público que sus antecedentes y su actitud reclamaban, y al propio tiempo ha desafiado con inequívocas muestras la intemperancia de que por el ministerio se hizo alarde.

El partido constitucional, prudente, mesurado y digno, significó con el silencio el juicio que le merecen las aviesas travesuras del Sr. Cánovas: ha respaldado una tregua aceptada y ha cumplido lealmente su compromiso.

La opinion pública ha podido juzgar tambien la conducta del Gobierno patente á los ojos de todos: ha podido penetrarse de los móviles que impulsan al representante de la llamada conciliacion; ha podido ver las provocaciones de los encargados del poder frente á la prudencia y mesura de los partidos y fracciones liberales de la Cámara.

Nuestros amigos no deben perder de vista un instante las enseñanzas que de la conducta del Sr. Cánovas se desprenden, enseñanzas que en las circunstancias presentes tienen un valor inapreciable: la legislatura es corta, pero aprovechable: *El Constitucional* no puede menos de ratificar los juicios que anticipadamente formuló; el tiempo ha venido á justificar sus temores, ha venido á sancionar su política; el Sr. Cánovas ni se arrepiente ni se enmienda.

Terminada que sea la legislatura, despues de la discusion que comienza hoy en el Senado nos ocuparemos con detenimiento de la actitud que á nuestro juicio debe seguir la minoría constitucional con la franqueza de que tenemos dadas pruebas: las circunstancias que atravesamos son críticas, y conviene fijar con claridad ideas y procedimientos.

(El Constitucional.)

ESPAÑA EN LA ESPOSICION DE PARIS.

Con motivo de la visita hecha por el mariscal Mac-Mahon á los trabajos que se están haciendo en el Campo de Marte para la Exposicion universal, el corresponsal de un periódico español ha recogido las siguientes interesantes noticias acerca de la parte que corresponde á España en aquel gran certámen de la industria.

«He sacado una grande esperanza de que España ocupará buen lugar en el gran certámen. Los trabajos de ella adelantan considerablemente.

«En el Campo de Marte el esqueleto de la fachada llega ya á las cornisas del edificio, y el tabique que nos ha de separar de la exposicion austro-húngara se empezará dentro de dos dias. Este tabique lo pagan por mitad España y el imperio austriaco.

El pabellon de agricultura se halla adelantadísimo. Ya está casi cubierto:

es grande y magestuoso y hecho con grande habilidad para el objeto que se destina. Al lado de este pabellon habrá un precioso jardin con un pequeño lago de asfalto y un magnífico kiosco árabe, que construye á sus espensas la casa de Bok y compañía de la Habana para exponer sus magníficos tabacos.

La galería de Bellas Artes no está terminada, por cuya causa no se ha hecho aun por la comisaría francesa entrega á España del ocal. ¿Asegúrase que quedará terminado al finalizar el año y que el vocal de la comisaría régia, D. Antonio Gisbert, podrá hacerse cargo de él y proceder á su decoracion y arreglo. Los cuadros del malogrado Fortuny no se espondrán en la galería de Bellas Artes. Se colocarán en el mejor sitio de la sala primera del palacio de la Industria, al tiempo que la Exposicion anual de Bellas Artes, en una elegantísima instalacion que se lo va á hacer. En esa misma sala se colocarán los dibujos, litografías y grabados y todo lo referente á educacion y mobiliario. Otro dia hablaré detalladamente de lo que va á ser esa sala.

Por indicacion del comisario delegado se ha suprimido la verja que debía separar la instalacion china de la española. Se ha hecho con esto un grande ahorro y la calle quedará formada por las mismas instalaciones, dando mas realce y lucimiento á la Exposicion.

Tambien recorri el Trocadero. Hoy se han presentado por D. Manuel Villajos nos planos del restaurant español. El edificio será elegantísimo, y lo construye de su cuenta el dueño del café inglés de esa corte D. José Zaragoza. Sabrán que no habrá más que cuatro restaurants de lujo en la Exposicion. Dos estarán á cargo de dos fondistas franceses. Los otros dos que se dejaron para las naciones extranjeras los han obtenido Austria y España. No le ha cabido poca suerte al comisario delegado por verse avorecido por esta concesion.

«Todavía no se ha hecho la distribucion del espacio en el palacio del Trocadero; pero me consta que á España se le dará lo que pida. Los Sres. Cárdenas, Santos y Tubino, tan reputados en Europa por sus conocimientos prehistóricos, han hecho un trabajo interesante para la colocacion de los objetos de arte antiguo y antropología. De antemano se dice por todos que el trabajo del Sr. Tubino es notabilísimo. Las naciones que concurren al certámen, ademas de Francia, son los Países Bajos, Portugal, el gran Ducado de Luxemburgo, la república de San Marino, el principado de Mónaco, el Valle de Andorra, Persia, Siam, Marruecos, Túnez, América Central y Meridional, Dinamarca, Grecia, Bélgica, Suiza, Rusia, Austria-Hungría, España, China, Japon, Italia, Suecia y Noruega, Estados Unidos é Inglaterra.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 23

Interrumpida la presente en Lausana, la acabo en Friburgo.

A las doce de la mañana me hallaba en la estacion, y al empaquetarme en el tren, no eché en saco roto la recomendacion de mi guía y me puse á mano derecha de la vía, que íbamos á recorrer, para no perder ni un ápice de las curiosidades del camino.

A las doce y cuarto el tren se puso en marcha, y en cuanto salimos á campo raso, empezaron á desarrollarse ante nosotros hermosísima paisajes, dignos del divino pincel de un Salvator Rossa. El lago de Ginebra nos ofreció bajo nuevos puntos de vista su incomparable hermosura, dibujándose en el azul del cielo las pardas siluetas del Jura y las montañas de Saboya.

Dejamos atrás las estaciones de *La Conversion* y *Grandvaux*, y no tardamos en divisar á mano derecha el *Mont-Gourze*, gigante de roca en cuya cima se ven aún los restos de la torre construida, segun la tradicion popular, por Berta, la reina hiladora.

El Léman desapareció de nuestra vista, pero continuamos percibiendo aún las orgullosas cúspides del *Catogne*, el *Dent de Morcles* y el *Dent du Midi*. A un lado y otro fuimos viendo la estacion de *Chevres*, el pueblecillo de *Publoz*, *Puidoux*, la laguna de *Bret*, *Granges* pueblecito católico *Palezieux*, *Oron-le-Chatel* y *Oron-la-Ville*, *Vanderens*, y *Siviriez*.

A eso de las dos llegamos á la ciudad de *Romont*, *mons rotundus*, que en efecto se halla asentada sobre una montaña de unos ochocientos metros de altura

22

MISS ELIDIA.

su admirable belleza, y cerrando el horizonte los Alpes del Valais y los del canton de Friburgo: uno de esos panoramas, en fin, ante los cuales el alma se empequeñece al contemplar la grandeza de las obras del Creador.

Como las cosas más prosáicas siempre suelen andar no muy lejos de las más sublimes, sin duda por aquello de que los extremos se tocan, y buena prueba de tal aserto son D. Quijote y Sancho; sacóme de mi éxtasis ruido vulgar de vajilla y prosaico aunque apetitoso olor á cocina. Esto me hizo reparar en un pequeño pabellon, que hasta entonces no habia notado, y que á un mismo tiempo servía de restaurant y observatorio. Desdeñando el antejo, que solamente me hubiera permitido contemplar en sus detalles cada vez una pequeña parte de aquel magnífico todo, prefería abarcarlo en conjunto á la simple vista; pero no fueron tambien objeto de mi desden las vituallas, que el establecimiento ofrecía; y para ponerme de un golpe á la altura de las veintidos jóvenes, ya ocupadas en desayunar, me hice servir un té, que de algun modo les manifestase mis simpatías por los naturales de la Gran Bretaña, en tanto grado consumidores de dicha bebida.

Restaurado el estómago y admirado nuevamente el sorprendente espectáculo que desde aquella altura se domina, volvimos á los coches y regresamos á Lausana, sin incidente que digno de relatarse sea.

Estos puntos suspensivos tienen, querido Alejandro, nada menos que 67 kilómetros: esto es decirte que

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 19

de las crónicas, era de extraordinaria hermosura: naturalmente estos celos habian de tener alguna causa, y no era otra la que los ocasionaba, sino las frecuentes visitas que á la bella Catalina hacia el señor Oton de Grandson.

Deseando el escamado marido vengarse de éste, sin dar publicidad á la verdadera causa de su odio, acusó al caballero de Grandson de ser el verdadero autor del envenenamiento frustrado en la persona de Amadeo VIII de Saboya. Para probar esta acusacion no encontró Gerardo de Estavayer medio mejor que retar á su enemigo á singular combate que se apresuró á aceptar Oton de Grandson. á pesar de hallarse convaleciendo aun de una herida. Tuvo lugar el duelo ó juicio de Dios á principios de Agosto de 1393, en Bourg-en-Bresse, combatiendo cada uno de los contendientes con lanza, dos espadas y daga, debiendo el vencido confesar su crimen ó la falsedad de su acusacion, y de no hacerlo perder ambas manos. Quedó al fin vencido el caballero de Grandson y prefirió á confesar el delito de que se le acusaba, tender las dos manos á Gerardo de Estavayer, quien de un solo tajo las separó de los brazos.

—¿Por qué diablos me cuentas esta sangrienta historia?—me preguntarás, no sin fundamento;—y á esto debo contestarte que no hay guía ni cicerone que, al tratar de la catedral de Lausana, deje de endilgar la anterior relacion, por ser el sepulcro del caballero de Grandson una de las cosas más notables del mencionado edificio.

Comenzado éste por el obispo Enrique, el año 1.000

Alicante 19 de Enero de 1878.

MODERADOS Y MINISTERIALES.

Ha sido tal el espectáculo que han dado al mundo entero, los moderados y ministeriales en la discusión del mensaje relativo al régieo enlace, que cualquiera hubiera creído al oír los discursos violentos, destemplados é intemperantes del señor Moyano y las réplicas, tímidas, evasivas contemporizadoras del Sr. Cánovas del Castillo, que la actual representación nacional se hallaba compuesta de demagogos ultramontanos y de monárquicos tibios y acomodaticios. Tan mal parado quedó el principio monárquico en la discusión del mensaje régieo que oyeron con escándalo todos los que asistieron á ella.

Y no se diga que el espíritu de oposición nos hace hablar así; un periódico muy sério, muy ministerial y casi muy moderado ha exclamado al ocuparse de la sesión del congreso del día 14:

«¡Qué espectáculo tan desconso-lador el de ayer!

Es preciso remontarse á las Córtes Constituyentes ó á los albores de la Asamblea nacional para traer á la memoria biografías orales, acusaciones violentas, apóstrofes significativos, artículos inverosímiles, equívocos maliciosos; en una palabra, todo lo que puede llevar á la inteligencia del vulgo la falta de respeto á la fé monárquica, á esa fé que tantas hazañas produjo y tantas victorias cosechó para la pátria.

¡Qué espectáculo tan desconso-lador el de ayer!

Es preciso volver la vista á tiempos de turbación y de agonía, cuando la majestad del trono andaba en perpétua controversia, para recordar historias pasadas y flaquezas presentes.

¡Quién lo había de decir!» El colega que así se espresa es *La Epoca*; Nadie pues deberá extrañar, que cuando el periódico mas grave de la situación se escandaliza de lo que acaba de ver en el templo de las leyes, exclame á su vez nuestro estimado colega *El Constitucional*:

«Estamos bajo una penosa impresión, bajo la producida por el último espectáculo que han dado ante el mundo los que á si mismos se apellidan *los verdaderos monárquicos*.

El Sr. Moyano, atacando con frases duras é impropias de un hom-

bre de su talla al señor duque de Montpensier; el Sr. Cánovas sin franqueza bastante para contestarle y decirle la verdad á uno de los que mas intervinieron en el enlace de doña Isabel II; convertida la discusión del templo de las leyes en pugilato innoble de las más bastardas pasiones; arrojadas al debate las rencillas y los resentimientos de la familia real para que sirvieran de murmuración á los de adentro y á los de fuera; traídas y llevadas cosas y personas que para los amantes sinceros de la monarquía jamás debieran tocarse; desenterrados hechos que no se han olvidado ni se olvidan y que todos conocemos; negando unos, cobardemente, lo que hicieron y sin franqueza otros para levantarse y confesar que estuvieron en su lugar cuando adoptaron ciertas actitudes; tal es el espectáculo que hemos presenciado en la última discusión habida con motivo del mensaje régieo.»

¿Qué mas hubieran podido hacer los enemigos más encarnizados de la institución monárquica? De seguro que los partidos liberales aun aquellos que profesan principio distintos á los monárquico-constitucionales no hubieran osado lanzar desde la oposición las sangrientas acusaciones que fulminó el señor Moyano contra un ausente, ni hubieran consentido desde el banco azul y desde los escaños de la mayoría, que quedasen sin un vigoroso correctivo, acusaciones gratuitas en gran parte, é intempestivas siempre que no se hacen cara á cara del acusado.

Pero los hombres que están en frente de la monarquía, y los que son acusados de monárquicos tibios hubieran sabido respetar el Santuario de las leyes, y de seguro que tratándose del enlace de un rey joven y enamorado y de una princesa, que el mismo Sr. Moyano calificó de angel no hubiera obrado nunca, como acaba de hacerlo ante el universo entero los que se llaman á si mismos monárquicos por excelencia, esto es *Los Moderados y los Ministeriales*.

Las dotes que, según digimos ayer, ha dispuesto repartir la comisión provincial con motivo del régieo enlace, serán 28 de 500 reales cada una, y no 14 según consignamos por habernos dado equivocadamente el número de ellas.

Dichas dotes se sortearán en las respectivas cabezas de partido el día 2 del próximo febrero excepto las de la capital que se sortearán el tercer día de los festejos.

Las personas que se crean con

derecho á las espresadas dotes deberán dejar sus nombres en la respectiva alcaldía en donde se llevará una lista de todas las que se presenten.

Segun noticias, parece que la enfermedad variolosa deja sentir sus efectos de una manera bastante imponente en Villena en donde ha habido dias que el número de defunciones se ha elevado de diez á doce; y parece que en donde más se sostiene aquella enfermedad es entre las pobres gentes que habitan las pequeñas chozas ó cuevas que hay junto al castillo.

Esto se comprende perfectamente conociendo las indicadas viviendas las cuales carecen de toda condicion higiénica por lo que creemos que el Ayuntamiento y Junta local de Sanidad que son los llamados mas inmediatamente en estos casos, debieran procurar medios para evitar los estragos del mal entre las espresadas gentes. habilitando algun local con condiciones para atender en ellos á su cuidado y curacion.

La inspeccion general de Carabineros ha dispuesto que el capitán de ejército, teniente del cuerpo don Miguel Fournier Gomis profesor del colegio de Carabineros jóvenes, se presente en esta Comandancia á prestar los servicios de su instituto y que le reemplace en el colegio el teniente D. Cristóbal Muñoz.

Se le han concedido 15 dias de licencia al Promotor Fiscal del Juzgado de 1.ª Instancia de Elche D. Pedro Amador Encinas.

Ya han inventado, dice *La Iberia*, una nueva disidencia los ministeriales en lo que se refiere al campo constitucional. Esta vez no son unos hombres políticos de nuestro partido los que disienten en opiniones con sus correligionarios, ni unos periódicos constitucionales con otros; es el Sr. Sagasta el que ahora ha manifestado, según los órganos oficiosos, que no aprueba el lenguaje que empleamos para juzgar los últimos actos del jefe del gabinete.

El *Tiempo*, la *Epoca* y otros colegas de la misma significacion politica dicen que el Sr. Sagasta y la mayoría de sus amigos no están conformes con ciertas gravísimas palabras á que se muestran aficionado algun diario constitucional.

Dejando al apreciable colega á quien se alude el cuidado de replicar, que sabrá hacerlo cumplidamente, á tan absurdos asertos, por lo que á nosotros toca debemos declarar que es de todo punto falsa la referencia que va envuelta en las anteriores palabras, puesto que nos consta, sin género alguno de duda, que nuestro ilustre amigo se halla plenamente satisfecho de la conducta que en esta ocasion ha seguido la prensa constitucional, y que no ha dado á nadie el mas ligero motivo ni pretexto para que pudieran adquirir cuerpo semejantes invenciones.

No nos sucede á nosotros lo que á los órganos oficiosos, algunos de los cuales se han visto obligados á cantar la palinodia por haber traspasado los límites

que el Sr. Cánovas impone á la prensa que defiende la situación actual.

Nosotros hemos visto á la *Epoca* con surar con habilidad, pero intencionadamente, algunos de los actos del señor Cánovas del Castillo, viéndose después obligado el colega para conjurar la tormenta que sobre él amenazaba á estallar, unas veces á explicar de qué manera entendia la teoria del ministerialismo, otras á hacer distinciones entre lo que es un órgano oficioso y lo que es uno gubernamental; y por último, cuando esto no era suficiente, resignarse á sacrificios personales que debiamos considerar como dolorosos.

Hemos visto tambien al *Diario Español* y á otros órganos oficiosos atacar rudamente, ya ciertas disposiciones emanadas de determinados departamentos ministeriales, ya la sofística division de personalidades inventada por el señor Calderon Collante para explicar su permanencia en el gobierno despues de haber aprobado con sus votos la opinion de los ultramontanos en la comision de códigos, y poco despues encontrar muy natural esta conducta.

En esto sí que hay verdaderas divergencias entre los órganos oficiosos y el gobierno; pero atribuir disidencias sin fundamento alguno, y solo por el afán de volver siempre á un tema ya gastadísimo, es propio de los ministeriales de ahora, que pretenden sin duda meter ruido para que no se oiga lo que ocurre en su propia casa.

CÓRTEES.

SENADO.

Alcance de la sesión del día 17 de Enero de 1878.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las dos y media, léese el acta del anterior siendo aprobada.

Prestan juramento los Sres. D. Alejandro Mon y duque de Osuna.

El Sr. Cardenal lee el dictámen de la Comision sobre el proyecto de capitulaciones matrimoniales.

Entrando en el órden del dia, se pone á discusión la contestacion al Mensaje de S. M., y leida una enmienda del señor conde de Ceste.

El Sr. Conde de Casa-Valencia, de la comision, dice que habiendo un artículo del reglamento que prohíbe que, una vez admitida una enmienda, su autor no pueda apoyarla, la comision no acepta la del señor conde de Ceste, para que éste pueda hablar.

Jura el señor marqués de la Merced. El Sr. Conde de Ceste dice que, cumpliendo con un deber, y á pesar de hallarse afectado por una pérdida reciente va á explicar el acuerdo tomado por el partido moderado histórico y el motivo de su voto.

Dice que en el seno de la junta surgió una desavenencia, discrepando especialmente uno de sus individuos, pero cree que, pasados estos dias de expectativa, luego volverán á estrecharse los lazos, hoy un tanto flojos, y hasta volverá á reunirse el que momentaneamente se ha separado.

Creó el partido moderado historico que no podia discutirse un matrimonio concertado ya, considerando el conflicto gravísimo que hubiera surgido si los Cuerpos Colegisladores hubieran rechazado este enlace. Por consecuencia, la Junta acordó acatar y respetar este concierto.

Entra á analizar el espíritu de su enmienda, asegurando que está conforme con el que anima al Senado.

Y tras de estas consideraciones retira su enmienda.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dice que la importancia del asunto y las justas consideraciones que merece el señor conde de Ceste, obligan al Gobierno á decir algunas palabras.

Dice que no depende del Gobierno el que entren en el juego lo las instituciones todos los partidos que están dentro de la Constitución, pero le regocija el que esto suceda; y afirma que tanto el partido moderado histórico como el constitucional, un tiempo alejado de estos bancos, como cualquiera otro que se formase en lo sucesivo, no encontrarán en el Gobierno actual sino un poder tolerante que atrerá á todos para bien del Rey y de la pátria.

Entrando á dar algunas explicaciones sobre el asunto objeto del debate, sostiene el Rey puede acordar libremente su matrimonio con arreglo á la Constitución siendo únicamente objeto del debate el consejo que haya pedido á sus ministros.

Dice que el voto contrario no hubiera podido tener otro efecto legal que el de hacer desaparecer de estos bancos al Gobierno actual.

Acto continuo queda aprobado el dictámen de la Comision.

El señor conde de Ceste dá gracias á la comision por haberle dado lugar á hablar y al señor Presidente del Consejo de ministros por la templanza que ha empleado en su discurso, y por el reconocimiento que ha hecho del partido moderado-histórico.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que le conviene hacer constar que al Gobierno no le incumba reconocer partidos ni matar partidos, ni dar fé de vida á partido alguno. Y que lo único que hace es felicitarse de que los partidos ó las personalidades que los representan concurren á éste, que es el verdadero palenque político.

En el acto de cerrar este alcance comenzaba la votacion nominal del proyecto.

NOTICIAS GENERALES.

Las secciones del Senado, en su reunion del miércoles por la tarde, nombraron la siguiente comision para el proyecto de las capitulaciones matrimoniales.

Señores marqués de Bedmar, Llorente, Alvarez (D. Manuel), Lopez Borreguero, Bremon, Cardenal y duque de Tetuan.

Esta comision se constituyó momentos despues, nombrando presidente al Sr. Llorente, y secretario al Sr. Cardenal redactando en seguida el dictámen, en un todo conforme con el proyecto, el cual se leerá en la sesión de mañana.

—Parece que el Sr. Moyano se dispone á pasar una temporada fuera de Madrid, con el fin de descansar de sus tareas políticas.

Muchos otros moderados históricos piensan hacer lo mismo; coincidiendo en ello con los señores Castelar y algunos más de esta escuela.

—El presidente del Congreso, señor Posada Herrera ha pedido hora á Su Magestad el Rey para recibir á la comision de dicha Cámara que ha de poner en sus reales manos la contestacion al Mensaje.

—El jueves á las tres de la tarde se hacian en la Bolsa operaciones de consolidado á 13 al contado, de bonos á 70 de obligaciones interiores del Banco á 90 de cupones á 32-75 y de acciones del Banco á 204.

—Ha llegado á Madrid el baron de Kramp corresponsal de la *Gaceta Nacional* de Berlin,

de nuestra era, tiene la forma de una cruz latina y se halla destinado al culto protestante. No te diré que cuenta más de mil columnas y como unas setenta ventanas, pues no me entretuve en contarlas. Magnífica é imponente es la portada principal, pero aun más que ella me gustó la llamada de los Apóstoles, que ostenta setenta y dos columnas, airozas ojivas y un elegante fronton.

Hallábame en contemplacion ante aquella soberbia portada, cuando oí voces argentinas, que suavizaban cuanto es posible la áspera pronunciacion inglesa: volvíme enseguida, pues ya sabes que soy más admirador de las caras bonitas y jóvenes que de las vestustas catedrales, y quedé arrobado contemplando á mis veintidos lindas compañeras de viaje y la indispensable é imprescindible aya. Escusado es decirte que ésta no tuvo parte alguna en mi arrobamiento y admiracion.

Habian dejado en la fonda los *alpenstocks* y los abrigos: pero cada una llevaba en la mano la guia del viajero en Suiza. No fué sola mis Elodia la que me reconoció, pues al verme la mayoría de las veintidos rubias jóvenes sonrió como diciendo ya «apareció aquello.»

No sé si sería por casualidad ó intencionalmente, pero lo cierto es que al pasar á mi lado, la que iba del brazo de Elodia, dijo á ésta no sé qué en francés, comprendiendo yo únicamente las palabras «*signal*» y «las seis de la mañana.» por el pronunciado sabor británico que aquella linda figura de *Keepsake* daba al idioma de Bossuet y Racine. Túvemelo por dicho,

y como el paseo me había abierto el apetito volví sin más tardar al hotel Gibbon, no sin enterarme antes del sitio, en que á la mañana siguiente podría encontrar coches, que me condujeran al famoso *signal*, cuya nombradía habrá llegado hasta tí de fijo.

Escuso referirte que, despues de la comida di un corto paseo por los admirables alrededores de Lausana, y que en seguida me acosté, casi á la hora tradicional de las gallicas, para despertarme en cuanto amaneciera.

Aún no eran las seis, cuando me hallaba en la parada de los coches, ajustando el precio de mi asiento; cuando el cochero y yo cerrábamos el trato, aparecieron mis lindas inglesas, ocupando á los pocos instantes dos ómnibus.

El camino es delicioso y á aquella hora lo era más aún. A la media hora de marcha llegábamos al famoso *belvedere* que bien merece tal nombre por la majestuosa é incomparable perspectiva que desde él se descubre. A nuestros pies el pueblecillo de *Ouchi*, puerto de Lausana, en cuyo hotel del Ancora es fama escribió Byron su *Prisionero de Chillón*, en solo dos dias que allí le hizo detenerse el mal tiempo. Mas allá *Chillón*, en cuyo castillo el duque de Saboya tuvo seis años encerrado y encadenado á una pilastra á Francisco Bonnavard, por haber defendido la independencia de Ginebra su pátria. Más lejos *Villeneuve*, *La Meillerie*, *Evian*, famosos por sus baños, *Coppet*, *Nyon*, *Morges* y otros muchos pueblecillos; toda la superficie del gran Léman en su majestuosa y plácida tranquilidad; el valle del Ródano en toda

rodeada de murallas y dominada por su antiguo castillo, que data del siglo x.

Fueron sucesivamente desfiliando ante nosotros *Villaz-Saint-Pierre*, *Chenens*, *Cottens*, *Neyrus* y *Matran*, pintorescos pueblecillos sembrados en aquella comarca, que fertiliza el río *Glane*; y poco antes de las tres de la tarde llegamos, por último, á Friburgo.

Esta ciudad, según dice Alejandro Dumas, «parece construida por un arquitecto de carácter fantástico despues de haber comido fuerte:» tiene en realidad un aspecto extraño por su situación, y sus murallas y torres almenadas le dan cierto aire de otros tiempos.

No bien me hube instalado en el *Zuehringer Hoff*, cuando uno de los criados de la fonda me ofreció billetes para oír tocar el célebre órgano de la catedral: como el organista no tocaba hasta las ocho de la noche, di un franco, me dieron un billete y me propuse dejar para la última mi visita á la catedral.

Empecé, pues, mi escursion por el magnífico puente suspendido sobre el valle de la *Sarine*, obra del ingeniero Chaley, empezada en Junio de 1834 y terminaba en Octubre del mismo año. Un pórtico dórico dá entrada al puente por cada uno de sus extremos, habiendo entre ellos la distancia de 287 1/2 metros y teniendo el puente 7 metros de anchura: se emplearon 85.000 kilogramos de hierro y 115.000 de madera, gastándose en esta obra nada más que 368.868 francos. Desde lo alto de aquella cinta de

Parece que el conde de Balboa ministro plenipotenciario de Portugal en nuestra corte será revestido con el carácter de embajador extraordinario. El capitán general del distrito de Madrid, fué ayer á Aranjuez con el fin de recibir á los infantes duques de Montpensier y á sus augustos hijos. Ha fallecido en Granada el gobernador civil de aquella provincia D. Antonio Hortado. El jueves salieron de París para Madrid el Rey D. Francisco de Asís y la Reina doña María Cristina. También salió de aquella capital el enviado extraordinario de Inglaterra que ha de asistir á las bodas reales, conde de Rosselyn. Parece que se ha pedido el local del Congreso para celebrar los juegos florales pero se cree que no será posible satisfacer semejante petición. Varios diputados se disponen á marchar á sus casas aprovechando las inmediatas vacaciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 16.—A consecuencia de un artículo favorable á Italia publicado por el periódico *El Independiente* de Trieste, se han tomado severas determinaciones contra el mismo. Irritada la población, 30.000 personas han dejado sus tarjetas en casa del cónsul italiano y en las de los redactores del periódico que han sido reducidos á prisión. Las tropas han sido puestas en los cuarteles en estado de alarma. El Papa ha manifestado al archiduque Raniero y al hijo de Mac-Mahon, que es inexacto que se trabaje para excomulgar al Rey Humberto. París 16 (á las 10 de la noche).—El *Pígaro* asegura que el Emperador de Austria visitará la Exposición en el mes de junio próximo. El Rey de Suecia estará especialmente representado en la boda del Rey Alfonso, por el plenipotenciario Akermann, el conde Hamilton y el mayor Sterngranet. Dinamarca envía á los condes de Friesenborg y Raben. Dice *La Patria* que el marqués de Molins permanecerá en París para estar al tanto de las maniobras carlistas y vigilar las nuevas influencias con que creen contar. Los geógrafos y periodistas han hecho un entusiasta recibimiento al intrépido explorador de Africa Mister Stanley.

Londres 16.—El periódico *the Times* cree que Inglaterra aconsejando á Turquía que pida la paz directamente, obtendrá mejores condiciones. Inglaterra velará por sus propios intereses. París 17.—El embajador extraordinario de Inglaterra Mr. Rnsselyn, antes de salir anoche para Madrid, vió al Mariscal Mac-Mahon y al ministro de Estado. El almirante Fourichon sale esta noche en tren exprés para Madrid. Los delegados turcos se han detenido en Andrinópolis. Hasta el sábado no llegarán al cuartel general ruso de Kasaulik. El Sultán ha rogado directamente al Czar que acelere en lo posible la ultimación del armisticio. Se ha celebrado un gran *meeting* en Londres, al que han asistido muchos diputados. En él se han tomado resoluciones favorables á la libertad de los Estrechos. De la *Agencia Fabra*: Roma 16 (noche).—La reina Pia de Portugal ha visitado hoy la capilla don-

de está expuesto el cadáver de su padre, permaneciendo largo rato orando arrodillado delante del ataúd y derramando copioso llanto.

París 17.—Anoche llegó á esta capital el célebre explorador de Africa Stanley, corresponsal que ha sido durante mucho tiempo en Madrid del *Heraldo de Nueva-York*.

Berlin 17.—Un despacho de la Agencia rusa dice que continúan las hostilidades, pero que éstas cesarán tan pronto como sean aceptados los preliminares del armisticio. Ayer continuaban en Andrinópolis los delegados turcos. No se podía haber tomado, pues, ningún acuerdo sobre la suspensión de hostilidades.

Constantinopla 17.—Corre muy acreditado el rumor de que el gobierno inglés ha pedido á la Puerta autorización para que la escuadra inglesa entre en el Estrecho de los Dardanelos antes de que los rusos ocupen á Gallipoli.

Berlin 17.—Se asegura que el príncipe de Bismark, no insiste ya en las objeciones que había hecho acerca de la reunión de una conferencia europea para tratar de la cuestión de Oriente.

Viena 17.—Se confirma la noticia comunicada ayer sobre la nueva actitud que se ha colocado el gobierno austriaco oponiéndose a todo arreglo entre Rusia y Turquía sin el concurso de las potencias.

Atenas 17.—Aumenta la agitación en Grecia.

Ayer hubo varias manifestaciones en diferentes ciudades á favor de la guerra.

El gobierno continúa haciendo preparativos militares dentro de sus facultades á causa del mal estado del Tesoro público.

GACETILLAS.

Advertencia.—Decididamente la policía urbana es un ramo de la administración municipal que en Alicante debe haberse suprimido; de otro modo, no podríamos explicarnos las repetidas infracciones de los bandos de buen gobierno que observamos todos los días. Ayer mañana, sin ir más lejos, invadieron los vendedores de pescado todas las calles de la plaza mercado, colocando en medio de ellas los cuévanos, con los cuales obstruían absolutamente el paso de los transeúntes. Si este es un arbitrio nos parece demasiado molesto para el vecindario; si es un abuso, no comprendemos como se consiente. De todos modos llamamos la atención de la autoridad municipal sobre este particular, permitiéndonos advertirle que no es justo que los habitantes de esta población que en tantos conceptos contribuyen á sostener las cargas municipales, y que tan caros pagan los comestibles, no son acreedores á que se les condene á una molestia más, por no tener presentes los verdaderos preceptos de la policía urbana.

¿Y esos gánguiles?—Hace ya mucho tiempo se nos dijo que iba á anunciarse una nueva subasta, para la venta de esos repugnantes barcos, que tanto afean la esplanada del varadero; pero es el caso que los gánguiles siguen deteriorándose y perdiendo el poco valor que tienen, y esa subasta no se verifica, de suerte que llegará día en que para quitar las maderas podridas de aquel punto, será necesario que el Estado pague al que quiera llevarse los, en vez de obtener algún lucro con su venta. Llamamos, pues, la atención de quien corresponda para que se desembarce aquel punto de un estorbo que tanto le afea.

Academia de francés.—El Sr. La-

vigne, profesor de este idioma dará principio á una nueva sección el lunes 21 del actual, siendo recibidos para ella los cuatro primeros que se presenten. Paseo de Mendez Nuñez, núm. 2, 3.

La casa banquera de los señores Ph. Harburg y compañía de Amsterdam ofrece en nuestro número de hoy las obligaciones del Empréstito de premios Aleman garantido por el gobierno del Estado alemán de Brunswick con toda la hacienda pública. Solamente hasta el 30 de Enero serán admitidos los encargos hechos á la referida casa banca. A cada pedido debe acompañarse el importe de las obligaciones encargadas en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, también se admiten sellos de correo españoles. Los sorteos de este empréstito de premios comenzarán á 1.º de Febrero de 1878. Todos los demás pormenores indica el anuncio de la casa banquera Ph. Harburg y compañía aparecido en nuestro número de hoy. Tanto el empréstito de premios alemán como la casa banquera de los señores Ph. Harburg de Amsterdam son conocidos en España por su solidez, la cual hace escusada toda clase de recomendación.

Se venden faroles de balcon con sus cartelas de madera á 12, 16 y 24 reales el par. Calle de Montengon, núm. 1.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

Queso superior de Hamburgo á 22 reales pieza y sardinas ahumadas á 14 reales el 100.—San Fernando 32, almacén.

Sillera en venta.—Se vende una nueva y elegante sillera por un precio económico.

Darán razon en la encuadernación de D. Hipólito Planelles, calle de San Francisco número 19.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Degeneración de la sangre.—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algún peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporación excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo también como depurativo. No solamente despierta de la circulación la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeración conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostración física.

Velada literaria.—Anoche tuvo efecto la velada literaria que como de costumbre viene celebrándose los viernes en el Casino.

Leyóse en ella un magnífico artículo del Sr. Castelar que forma parte de la preciosa obra de este eminente publicista *Recuerdos de Italia*.

La lectura de dicho artículo y las

grandes consideraciones políticas, religiosas y sociales que en él se condensan, suscitaron una animada discusión acerca de algunos puntos capitales, en que tomaron parte los Sres. Jover, Leach, Palacio y Corradi, acordándose continuar la discusión el viernes 1.º de Febrero próximo, concretándola al tema siguiente: *Vicios y virtudes de la sociedad actual*.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Harina, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists domestic fruits like Aceite del país, Agua de caña, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotización de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 po 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

IMPORTANTE.

Para solemnizar el próximo enlace de S. M. el Rey (q. d. g.) con la Infanta doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado asignar dos dotes de ciento veinte y cinco pesetas cada una á igual número de doncellas nacidas en el término municipal de esta ciudad.

Las dos espresadas dotes se concederán por sorteo; y para ser incluidas en el mismo se necesitará:

1.º Que las que lo deseen eleven una exposición solicitándolo á mi autoridad en el improrrogable término de seis dias centados desde la fecha.

Y 2.º Que sean pobres, de conducta irreprochable, huérfanas de padre y mayores de quince años; acreditando estas circunstancias, y la de ser hijas de Alicante, por medio de certificación librada por el pedáneo del barrio distrito rural en que están domiciliadas, ó informe de los señores curas de las parroquias á que las mismas pertenecen, escrito al pie del indicado documento.

Alicante 17 de enero de 1878.—El presidente del Ayuntamiento, T. José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Enero 1878.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media. La zarzuela en 3 actos, *Blancos y Azules*. Entrada general 4 reales.—Segundo y tercer piso 3.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedarán en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. También se proporcionan baños á precios equitativos.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene mas materias extrañas que el azúcar perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas ventajas que la mas pura de las leches naturales, por ser siempre ligera y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna alteración. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de preparar el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la que se compra en el comercio. Es tan saludable para lactar los niños con biberon, así como para la preparación de mantecas, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por los principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.

Guerra de Oriente.

En ella se emplea el Licor del Peru en sustitucion al árnica en las heridas y contusiones, con grandes ventajas.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.

Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.

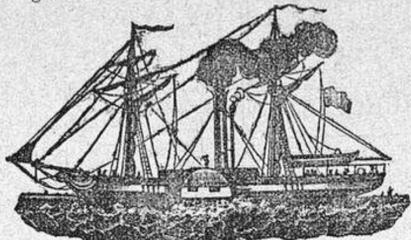
Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

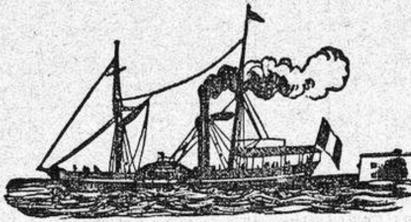


De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el

día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo tomen con placer.—Precio 6 rs. botella.
También tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración y los refrescos en polvo de Arroz, Agram, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

SOCIEDAD

de Comision, Consignaciones y Transportes.
Capital 4.000.000 de reales.

Esta sociedad admite en consignación todos los productos agrícolas del país, susceptibles de ser vendidos en Burdeos, Havre y Paris, especialmente los vinos y frutas secas. Adelanta las dos terceras partes del valor de los géneros consignados.
Para mas detalles, dirigirse á D. E. Nagot, calle de Santa Catalina, 12, Madrid.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifagos, veygas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torzon, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

EL GRAN INVENTO DE LA RESINA COHEVE,

aplicado á una de las industrias mas importantes del mundo, y útil, necesaria é indispensable, tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.
El producto se obtiene un 50 por 100 mas barato y de mejor calidad y condiciones. Cualquiera persona, hombre, mujer ó niño, podrá establecerla y ganar lo suficiente para mantener una familia.

Industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de beneficencia, municipios, las principales naciones de Europa y América, han dado la preferencia á este sistema de fabricación.

DOS MIL REALES producirán, por término medio DIEZ MIL.
Una fábrica en cada pueblo de España con privilegio exclusivo, y una sola persona, á fin de evitar competencias.

Las personas que deseen noticias sobre este negocio podrán escribir al director de la comision norte-americana, Madrid, paseo de la Castellana, núm. 13, hotel. Acompañarán los sellos necesarios para la contestacion. Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs. en libranzas del Tesoro.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



Las pildoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda omeplacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETRÓLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

Á LOS FUMADORES.

En el establecimiento de D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54 se expende el papel alquitrán tan recomendado por sus excelentes cualidades.

También se venden en la misma casa los demás papeles legítimos de la acreditada fábrica de D. José Bardou é hijo, denominados:

Papel ex-tra superior.—Idem Bardou de 300 hojas.—Idem idem de 500.—Idem confianza yodurado é higiénico.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será deconal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA PENINSULAR.

El vapor francés Ville de Lille.
Saldrá de este puerto el 24 corriente para el Havre, admitiendo carga para Paris, Hamburgo, Amberes, Rotterdam y otros puntos de Francia y Alemania.
Consignatario D. P. Maignon, Alfonso XII núm. 7.

Para Puerto-Rico y Habana.

El hermoso vapor de hierro á hélice **FRANCOLÍ.**

Saldrá de Barcelona el 26 del actual admitiendo carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios los Sres. D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.

El José.
Saldrá de este puerto el 21 del actual á las 4 de la tarde para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9

El Isla Caistina.

Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre corriente para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasagero.
Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 42.

Expresamente se observa que el siguiente anuncio no se refiere á ninguna lotería de dinero sino á un empréstito de premios del Estado, garantizado por el gobierno cuya insercion es permitida en todos los países de Europa.

Empréstito de Premios Aleman
del Estado alemán de Brunsvic en el importe de
150 Millones de Reales

emitido en el mes de Noviembre de 1868 con aprobacion de la Cámara de Diputados con el objeto de extender la red de ferro-carriles. El capital empréstado de 150 millones de Reales es reembolsado por sorteos con premios. Del pago puntual tanto del capital como de los premios garante el Gobierno del Estado alemán de Brunsvic con toda la hacienda del Estado.—La casa banquera abajo firmada vende estas obligaciones para los próximos 4 sorteos que tendrán lugar

- el 1.º de Febrero de 1878
- el 1.º de Mayo de 1878
- el 1.º de Agosto de 1878
- el 1.º de Noviembre de 1878

En estos 4 sorteos serán sorteados los premios siguientes:

- 1 premio á 1,200,000 Reales
- 1 premio á 600,000 Reales
- 1 premio á 240,000 Reales
- 1 premio á 240,000 Reales
- 1 premio á 75,000 Reales
- 1 premio á 45,000 Reales
- 1 premio á 36,000 Reales
- 1 premio á 36,000 Reales
- 1 premio á 36,000 Reales

En junto 9 500 premios.—El menor premio importa Rs. 330.
Habiendo comenzado los sorteos de este empréstito de premios ya en el mes de Noviembre de 1868 y habiéndose celebrado desde entonces 36 sorteos, ha disminuido tanto el número de obligaciones participando aun en los 4 próximos sorteos que la probabilidad de salir con un premio puede llamarse grandísima.

Contra remesa del importe en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles del importe de
Reales 125 por una obligacion entera.
Reales 610 por 5 obligaciones enteras.
Reales 1200 por 10 obligaciones enteras.

remite la casa banquera que suscribe estas obligaciones valederas en los 4 sorteos arriba expresados á todos puntos de España.

A cada remesa de las obligaciones que se encarguen se adjuntará el detallado programa de los sorteos y despues de cada sorteo todo participante recibirá sin demora la lista oficial del sorteo. Los premios son pagados inmediatamente.

Encargos con remesas son recibidas hasta 30 de Enero de 1878

por la casa banquera
PH. HAMBURG Y C.^a
Amsterdami.

(Holanda.)
Dentro de 90 á 100 horas llegan todas las cartas de España á Amsterdam. La correspondencia es hecha en castellano.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, emelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portieres, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Monterá, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs.

2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.